



¿Quién investiga la desaparición de mi hijo?

■ NEIVA 2-3



Uno a uno son vacunados los peces en Betania

■ ECONOMÍA 4-5



Huila se encuentra libre de aftosa

■ INFORME 6-7

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.370

\$1500



De Algeciras para Suiza

■ Un total de 98 cacaocultores en el municipio de Algeciras, le apostaron a la producción de cacao orgánico de alta calidad. Su esfuerzo les ha permitido conquistar mercados tan exigentes como el suizo, donde sus chocolatinas orgánicas son toda una sensación. [Páginas 8-9](#)

¿Para qué sirven las ferias del libro?

Un recuento de la importancia de las ferias del libro que se celebran en Colombia. La Feria internacional del Libro Vorágine, que está impulsando la Gobernación del Huila será una grande apuesta.

[Páginas 12-13](#)

Enfermedad relacionada con la caída del cabello

[Página 17](#)

El Paujil pico azul

[Página 20](#)

Declaran desierta licitación para pasaportes en Colombia

Se trata de un millonario contrato para la producción de pasaportes por 559.000 millones de pesos.

[Páginas 10-11](#)

Neiva



¿Quién investiga la desaparición de mi hijo?

■ Nelson Gerardo Ortiz, salió el 27 de junio de 2023 de su residencia ubicada en el barrio La Florida, junto a una persona en la motocicleta de placa TIG 70E, consumieron una cerveza en una tienda del barrio El Triángulo, donde habían dos personas más y desde esa noche, no se sabe nada de su paradero. Su progenitora, Ana Julia, lo busca con ansia desesperada.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Hernández

Cuatro personas que ya entrevistó la Fiscalía, fueron las que acompañaron y vieron por última vez a Gerardo Ortiz, quien se desempeña como mecánico de profesión. La madre del hoy desaparecido, manifiesta que las investigaciones orientadas a dar con el paradero de su hijo, se encuentran estancadas y pide celeridad, para saber que sucedió con él.

Esta persona, salió de su vivienda ubicada en el barrio La Florida y la última vez que fue visto, se encontraba en una tienda ubicada en el sector de El Triángulo.

Salió a departir y no regresó

Según lo relatado por los familiares, el hombre conocido como 'Pirata' y quien es mecánico de profesión, fue contactado por un sujeto y este lo invitó a compartir un licor, salieron en la motocicleta de placa TIG 70E, con destino al barrio en mención.

Al respecto, Ana Julia Ortiz, madre de Nelson, señaló: "nosotros

La progenitora, asegura que, en una cámara de seguridad, se ve que su hijo se encuentra en el local comercial y en ningún momento, lo observa salir del barrio El Triángulo.



La última vez que lo vieron fue en el barrio El Triángulo.

conocimos que mi hijo estuvo en una tienda, acompañado de tres personas más, compartieron una cerveza, porque en un video se ve".

Posteriormente, los sujetos, se despidieron y desde esa noche no se supo nada más del para-

dero de Gerardo. Al no llegar a la casa, la progenitora, lo llamó al celular, pero sonaba apagado y la angustia se apoderó de su existencia.

Colocó el denuncia

Preocupada por no saber, nada de su paradero, la mujer preguntó a los compañeros y nadie le dio razón, incluso busco al sujeto con quien él salió de su domicilio y le contestó, que ellos compartieron un licor y luego cada uno se había ido para su respectiva casa.

El miedo y la incertidumbre, se apoderaron de la progenitora, que en su mente, pensaba a quien le podría preguntar sobre el paradero de su hijo, y así pasaron para ella, cinco interminables días, hasta que no aguantó más tanto desasosiego, y estableció el respectivo denunció ante la Fiscalía por la desaparición de su allegado.

¿Qué se tiene del caso?

Luego el ente judicial, llamó a versión libre a las cuatro personas con las que estuvo departiendo y dio la casualidad que todos rindieron la misma declaración, relacionada que efectivamente, si compartieron, pero que luego todos salieron en dirección a sus respectivos domicilios.

La progenitora, asegura que en



Nelson Gerardo Ortiz, desaparecido.



Ana Julia Ortiz, denunciante.

una cámara de seguridad, se ve que su hijo se encuentra en el local comercial y en ningún momento, lo observa salir del barrio El Triángulo.

Otro de los puntos que se desconoce es el paradero del teléfono celular de Ortiz y al parecer las autoridades policiales y judiciales, aún no han solicitado a la entidad de telefonía, información que permita conocer las últimas llamadas o mensajes recibidos por el mecánico.

Tampoco, las autoridades no han dado con la localización de la moto en la que salió el hoy desaparecido y que estaba arreglando.

Videos de las cámaras

La madre indica que cerca de la tienda, donde su hijo compartió con las otras tres personas, se encuentra ubicado un 'patio', (sitio donde trasladan vehículos) y en el lugar hay cámaras de seguridad.

"Yo pedí los filmes y los funcionarios me indicaron que los aparatos se encontraban dañados. Igual les dije a los investigadores, la existencia de las mismas, pero no sé si ya las solicitaron. Por eso me atrevo a decir que los investigadores judiciales, no han hecho nada para esclarecer la desaparición de mi hijo. También conocí que en el sector hay dos bandas delincuenciales", agrega la denunciante.

Cifras de desaparecidos en Colombia

De acuerdo con Medicina Legal, durante 2019

3.788 personas desaparecieron en Colombia. En 2022 las y los desaparecidos registrados fueron 3.680 y en lo que va del 2023 ya se presentan 1186 casos, según la institución.

Además, de acuerdo a la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), 103.955 personas desaparecieron a causa del conflicto armado entre 1948 y 2016. De estas personas, el 87 % han sido hombres y el 12,79 % mujeres. 89.782 personas continúan desaparecidas a causa de la guerra.

La entidad también presenta una preocupante cifra a hoy de 133.236 personas que desaparecieron y aún se encuentra sin clasificar. Esto significa que no se sabe el porqué de su desaparición ni de su paradero.

En la página web de Medicina Legal, donde se encuentra la mayor base de datos para este tipo de casos en Colombia, se encuentra un álbum fotográfico con las personas reportadas como desaparecidas, cuyo flagelo aumenta año tras año sin

La denunciante, agrega que el próximo 27 de septiembre del año en curso, se cumplen tres meses de su desaparición y la angustia la sigue 'carcomiendo', y a veces ya con vanas esperanzas.



Vehículo en el que salió el 27 de julio.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 POLICÍA NACIONAL
 DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL
 SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL MENEV

DESAPARECIDO

NELSON GERARDO ORTIZ POVEDA

Nombres y Apellidos: ORTIZ POVEDA NELSON GERARDO Apodo (Alias): EL PIRATA País nacimiento: COLOMBIA Departamento / Estado: HUILA Ciudad / Municipio: GIGANTE Fecha nacimiento: 07/08/1992 Edad: 30 AÑOS Sexo: MASCULINO Estatura: 1 - 75 CM	Contextura: DELGADA Estado Civil: UNIÓN LIBRE Lateralidad: DERECHO Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANÍA No. documento: 1080185273 Grupo Sanguíneo: B POSITIVO Profesión: MECANICO Estado: DESAPARECIDO
---	---

LÍNEA INVESTIGATIVA DE DERECHOS HUMANOS Y DESAPARECIDOS SUIN MENEV
 Calle 21 No. 12-50 B Tenerife Neiva
 Teléfonos: 3208806985
 Edwin.rosero2138@correo.policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA RESERVADA

105 - OF - 0001 VER: 5 Página 1 de 1 Aprobación: 14/11/2022

informe al : 3118660279

Volantes como estos ha pegado la progenitora en la ciudad.

respuestas aún claras.

El vehículo fue reportado como robado

Recuerden lectores que el vehículo línea FZ y de placa TIG 70E en el que salió el hoy desaparecido, lo había mandado a arreglar un cliente que se encontraba en el municipio de Rivera.

Y este al no saber nada del paradero del vehículo, interpuso el respectivo denuncia primero por el ilícito de abuso de confianza, luego lo cambió al de hurto, declaración que se encuentran en manos de las autoridades judiciales.

Por 'cielo y tierra'

Con el paso de las horas y días, el desesperó acorraló a la progenitora, quien lo ha buscado en el hospital, clínicas, en el Instituto

de Medicina Legal, incluso por sus propios recursos recorrió la margen del río Magdalena, llegó hasta Flandes e Ibagué, buscando que alguien le diera información del paradero de su allegado.

Durante el recorrido, dialogó con pescadores, ha repartido volantes y hasta ahora no ha obtenido ninguna respuesta, pero ella no desfallece en su anhelo de hallar a su hijo.

La denunciante, agrega que el próximo 27 de septiembre del año en curso, se cumplen tres meses de su desaparición y la angustia la sigue 'carcomiendo', y a veces ya con vanas esperanzas, agrega que al menos si lo asesinaron, que alguien le indique, donde se encuentra para ella al menos brindarle cristiana sepultura.

Uno a uno son vacunados los peces en Betania

■ En la represa de Betania, se están administrando vacunas a casi 600 mil peces diariamente como respuesta a la emergencia causada por la presencia de la bacteria *Streptococcus Agalactiae* serotipo Ib. Las autoridades departamentales continúan trabajando para asegurar el suministro de estas vacunas y, de este modo, garantizar la protección de las granjas piscícolas en el Huila.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Armando Londoño.

Puede sonar sorprendente, pero en la represa de Betania, se está llevando a cabo la vacunación individual de los peces que forman parte de las granjas piscícolas que se vieron afectadas en el mes de marzo debido a la presencia de una bacteria, la *Streptococcus Agalactiae* serotipo Ib. Este monumental esfuerzo es resultado de la colaboración entre las autoridades y los productores, quienes comenzaron este proceso hace aproximadamente 15 días, como respuesta a una medida de urgencia sanitaria que implicó la importación de la vacuna.

Edison Javier Henao, secretario técnico de la cadena piscícola en el Departamento del Huila, ha coordinado la colaboración entre diversas entidades estatales y el sector productivo para enfrentar esta emergencia que surgió en marzo, cuando se detectaron problemas en algunas propieda-

En la represa de Betania, la administración de vacunas individual a casi 600 mil peces al día es un esfuerzo sobresaliente en respuesta a la emergencia de la bacteria *Streptococcus Agalactiae* serotipo.



Autoridades y productores se unen en un esfuerzo extraordinario para vacunar individualmente a los peces afectados por la bacteria en Betania.

Empresa Distribuidora y Comercializadora de Gas Licuado de Petróleo GAS NEIVA S.A. E.S.P. NIT 813002696 NUIR 2-41001000-5 Vigilada SSPD											
CONSIDERANDO											
Que de acuerdo con las resoluciones de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) 001 y 180 del 2009, la Fórmula Tarifaria General del servicio de GLP es											
$CU = G + T + D + C$											
Precio Máximo de Venta al Público = CU x Kilogramo por cilindro Donde CU, es el costo unitario de prestación del servicio; G, Costo de compra del GLP, XXX \$/kg; T, Costo de transporte, XXX \$/kg; D, Cargo de Distribución; C, Cargo de Comercialización Minorista											
Para la zona de influencia en el campo de Cusiana y Cupiagua											
CILINDRO (Libras)	CU	CAPACIDAD (Kg)	PRECIO REGULADO (CREG)				Componentes de la tarifa (Kg)				
20	1082,84	9	9.745,56				G	1.082,84			
30	1082,84	15	16.242,60				T	0,00			
40	1082,84	18	19.491,12				CU (Kg)	1.082,84			
80	1082,84	35	37.899,40				Factor conversión : -				
100	1082,84	45	48.727,80								
GRANEL	1082,84	1	1.082,84								
INFORMA QUE :											
Con base en el aviso "TARIFAS DEL GAS LICUADO DE PETROLEO GLP" publicado por Ecopetrol en prensa Nacional y en cumplimiento de la regulación expedida por la CREG informamos que los precios máximos de referencia de GLP a partir del 15 de Septiembre de 2023, son los siguientes:											
TARIFAS MÁXIMAS A USUARIOS FINALES											
CARGO DE DISTRIBUCION (\$/kg)	COMERCIALIZADOR								DISTRIBUIDOR		
	Entregas en el domicilio del Usuario final (\$/cilindros)								Entregas en carrozanque (\$/kilo)		
EN PLANTA	ZONA 1		ZONA 2		ZONA 3		ZONA 4		ZONA 1		
	Neiva, Rivera, Palermo, Tello, Baraya, Campoalegre, Algeciras, Hobo, Santa María, Colombia, Iquira, Yaguará, Aipe, Teruel, Villavieja, Alpujarra, Cali, La Ceja		Pitalito, Suaza, Acevedo, Guadalupe, Altamira, San Agustín, Isnos, Palestina, Timaná, Tarquí, Oporapa, Florencia, Elías, Garzón, Gigante, Pital, Agrado, La Plata, La Argentina, Nataga, Saladoblanco, Paicol, Tesalia, San Vicente del Caguan		Mocóa, Villagarzón, Inzá, Belalcazar, Paez, Purace		Chaparral, Planadas, Dolores, Ibagué, Ataco, Coyaima, Saldafía, Purificación, Guamo, Prado, Girardot, Melgar, Espinal, San Antonio, Cunday, Villarica, Carmen de Apicalá, Flandes, Natagaima		\$/kilo	4.405	
Tipo cilindro	D	C	CU	C	CU	C	CU	C	CU	ZONA 2	
20 lb (9 kg)	2.767,16	9.940	44.590	14.620	49.270	15.720	50.370	11.720	46.370	\$/kilo	
30 lb (15 kg)	2.861,16	13.040	72.200	16.040	75.200	17.040	76.200	13.040	72.200		
40 lb (18 kg)	2.851,60	11.980	82.800	14.980	85.800	16.980	87.800	11.980	82.800	Entregas en carrozanque (\$/kilo)	
80 lb (35 kg)	2.658,87	26.340	157.300	30.340	161.300	35.340	166.300	26.340	157.300		
100 lb (45 kg)	2.630,49	25.200	192.300	28.200	195.300	34.200	201.300	25.200	192.300	ZONA 3	
Valor del depósito de garantía en cilindros de GLP											
Capacidad	Vr. mínimo	Vr. Máximo								\$/kilo	4.505
PC 20Lib	75.000	130.000								Entregas en carrozanque (\$/kilo)	
PC 30Lib	75.000	130.000								ZONA 4	
PC 40Lib	75.000	130.000								\$/kilo	4.405
PC 80Lib	150.000	250.000									
PC 100Lib	150.000	250.000									

des ubicadas en el embalse de Betania. "Ante esta situación, se declaró una emergencia sanitaria que dio lugar a una serie de medidas, como la reducción en la siembra de alevinos, el control de entradas y salidas de animales en las granjas piscícolas, medidas de bioseguridad más estrictas y la implementación de un programa de vacunación".

Según Henao, dada la urgencia, se permitió la importación de una vacuna a través de empresas que ya la habían desarrollado en otros países.

"Se firmó un convenio interadministrativo con la Federación Colombiana de Acuicultores para registrar a los productores y comenzar la validación en campo. Continuamos brindando apoyo a nuestros productores, aunque el clima en el departamento no es favorable para combatir la bacteria, especialmente debido al aumento de su incidencia en aguas cálidas. Por eso, es crucial reducir los niveles de siembra. Hicimos un llamado a la Administradora del embalse de Betania para que considere la importancia de la producción piscícola regional y evite disminuir los caudales y niveles del embalse".

Cabe resaltar que de acuerdo a análisis sanitarios se pudo determinar que la afectación causada por esta bacteria está relacionada con algunos factores de riesgo como sobrepoblación, altas concentraciones de amonio, bajos ni-

veles de oxígeno, incremento del PH del agua y temperaturas del recurso hídrico entre 26 y 29 grados centígrados, entre otros.

La Vacuna

En cuanto a la vacuna, los productores deben aportar recursos para obtenerla, estimándose un costo de alrededor de 160-180 pesos por unidad. Estamos explorando formas de unir esfuerzos financieros para aliviar este gasto y garantizar una vacunación completa. Es fundamental recordar que esta bacteria está presente en el agua y provoca estrés en los peces, inhibe su sistema inmunológico y puede causar daños significativos a la producción piscícola en el Huila.

El proceso de vacunación implica administrar la vacuna individualmente a cada animal mediante una inyección en el punto peritoneal, cerca del abdomen, después de anestesiarnos durante aproximadamente dos minutos. A pesar de ser un proceso laborioso y titanesco, es necesario para prevenir la propagación de la bacteria *Streptococcus Agalactiae* serotipo Ib, que se encuentra en Betania.

Hasta el momento, se ha logrado vacunar a aproximadamente 30 millones de animales, gracias a la autorización de importación de cerca de 14 millones de vacunas adquiridas. En la actualidad, múltiples equipos de vacunación trabajan arduamente, administrando



Un trabajador aplica cuidadosamente la vacuna a un pez en la represa de Betania, protegiendo así la salud de la población piscícola.

el procedimiento a 140 mil peces por día en cada uno de los cinco equipos, lo que se traduce en un estimado de 600 mil animales vacunados diariamente.

El departamento del Huila ha puesto un énfasis especial en la bioseguridad. Cuenta con 85

granjas certificadas en bioseguridad, lo que ha desempeñado un papel vital en la prevención de un aumento significativo en la mortalidad de los peces. Estas medidas de precaución han contribuido a mantener bajo control la propagación de la bacteria y a



Estas medidas han contribuido a mantener bajo control la propagación de la bacteria.

Este avance permite inmunizar a los peces de 20 a 80 gramos de peso, reducir costos y proteger la salud de la producción piscícola en el Huila.

preservar la salud de las granjas piscícolas en la región.

Según el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), la vacunación se erige como una medida crucial en la prevención y control de enfermedades en la población piscícola. Esta estrategia permite, mediante su implementación, fortalecer la inmunidad de los peces, disminuyendo así el impacto negativo asociado con la manifestación de signos clínicos y la mortalidad, al tiempo que contribuye a reducir los costos relacionados con el uso de antimicrobianos en la producción.

Dentro de este contexto, destaca la relevancia de la vacuna Tilovac S3 de Virbac. Se trata de una vacuna trivalente inactivada, diseñada para su aplicación en peces con un rango de peso comprendido entre 20 y 80 gramos. Su formulación se basa en la inclusión de *Streptococcus Agalactiae* Ia, Ib y III, lo que la convierte en una herramienta fundamental en la lucha contra esta enfermedad y en la protección de las poblaciones piscícolas.

La crisis

Cabe recordar que esta situación empezó a observarse días antes de Semana Santa, lo cual encendió las alarmas entre productores y autoridades, dados los antecedentes de millonarias pérdidas ocurridas años antes en el embalse de Betania por ataque de un patógeno.

En ese sentido se inició un trabajo articulado entre todos los actores de la cadena piscícola del departamento y autoridades del orden nacional, con el propósito de determinar la causa de esa mortalidad, por lo que fue necesario tomar muestras tanto físico-químicas del agua, como de tejidos de animales afectados, las cuales fueron enviadas para análisis en laboratorios especializados.

Es así como luego de evaluadas las muestras, se logró establecer que la mortalidad se venía presentando por presencia de *Streptococcus agalactiae*, una bacteria Gram-positiva, clasificada como estreptococos del grupo B, que causa afectaciones severas en órganos viscerales de la tilapia, como el hígado, el bazo y los riñones, los cuales presentan una gran congestión, sumadas al ablandamiento del cerebro y acumulación ocasional de líquido dentro de la cavidad abdominal.

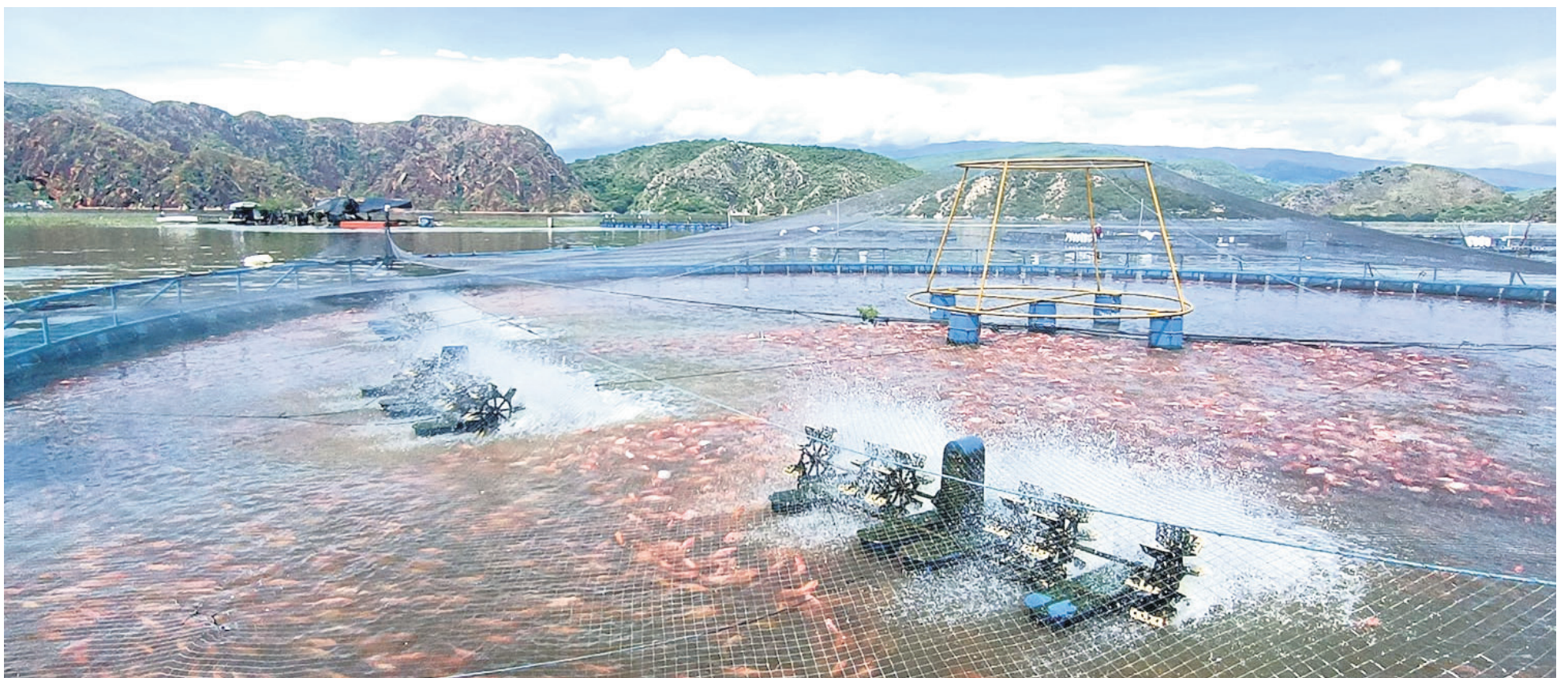


Foto 3: Granjas certificadas en bioseguridad en el Huila desempeñan un papel vital en la prevención de la propagación de la bacteria.

Informe



En un 99% se cumplió con el ciclo de vacunación.

El Huila se encuentra libre de aftosa y produce alimentos alternativos para el ganado

Desde el Fondo Ganadero del Huila, señalan que indudablemente la ausencia de lluvia, va a afectar la producción de ganado de ceba y leche. Para tratar de afrontar esta compleja situación, han recomendado la siembra de maíz y de pasto de corte para alimentar a los bovinos en esta dura sequía.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

Luceni Muñoz, directora ejecutiva del Fondo Ganadero del Huila, destaca que ya cumplieron de buena manera con la vacunación de las cerca de 460.000 cabezas de gana-

do existentes en la región opita. También, señaló que hubo municipios, donde se presentaron unas dificultades, vinculadas con el accionar de los grupos armados en los territorios.


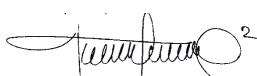
La jornada de vacunación, se registró en los 37 municipios del

departamento del Huila.

Para la contingencia

La líder gremial que están tomando las respectivas medidas para afrontar el 'Fenómeno de El Niño' que afecta directamente las pasturas, tras la ausencia de la lluvia, que se encuentra ausente en este periodo.

“Empezamos a tener afectación porque básicamente las pasturas se nos agotan, lo mismo el recurso hídrico y eso hace pues que empiecen a bajar la condición corporal de nuestros animales y a disminuir producción de leche,

 <p>ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO COMUNICACIÓN OFICIAL</p>	CODIGO F-GD-CO-02
	VERSION 1
	FECHA 30/11/2008
<p>SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AREA DE RECURSOS HUMANOS PRESTACIONES ECONÓMICAS EDICTO EMPLAZATORIO EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PRESTACIONES SOCIALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PITALITO HUILA LLAMA, CITA Y EMPLAZA POR SEGUNDA VEZ</p>	
<p>Todas aquellas personas que se crean con derecho a reclamar las PRESTACIONES ECONÓMICAS de quien en vida se llamó JESUS ALVAREZ SANCHEZ, (Q.E.P.D.), y se identificaba con la cedula de ciudadanía número 12225196, directivo docente pensionado de la Secretaría de Educación Municipal de Pitalito, quien falleció el pasado 08/06/2023; para que en el término de CINCO (5) DIAS HABILES contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezca ante esta Secretaría para hacer valer sus derechos que por ley puedan acceder o reclamar las prestaciones económicas antes expuestas, acreditando la calidad que ostente para ello.</p>	
<p>Pitalito, 14 de septiembre de 2023</p> <p style="text-align: center;">  ANDRÉS CABRERA CALDERÓN Profesional Universitario Prestaciones sociales y Carrera Docente </p>	

“La disminución en la producción de leche se nos baja en un 20% y eso implica también del flujo de caja que tiene el ganadero. Igual ‘suerte’, se corre con la carne”, agrega Luceni Muñoz.



Los ganaderos siembran maíz para alimentar las reses.

en este caso son cerca de 390.000 litros al día que sacan nuestros productores”.

Los principales municipios por las altas temperatura, son Colombia, Tello, Baraya.

Esta institución en unión con la Gobernación, se encuentran implementando un proyecto para la siembra de maíz, para la producción de ensilaje, plan que es piloto y precisamente lo que buscas fomentar que los ganaderos de manera asociativa o individual siempre este cultivo y usarlo como alternativa para precisamente cosechar y almacenar en las épocas críticas.

También, la ejecutiva, no descarta que ganaderos hayan desplazado bovinos hacia el departamento del Caquetá, donde pueden encontrar buenas pasturas.

Disminuye la producción de ganado y leche

“Indudablemente es evidente que la disminución en la producción de leche se nos baja en un 20% y eso implica también del flujo de caja que tiene el ganadero. Hoy el litro de leche, la están pagando a \$1.800 en promedio el litro de leche. Igual suerte, se corre con la carne, pues la vaca gorda o el mismo ternero, que es lo que venden los ganaderos del departamento, ya han perdido peso, debido la escasez de comida”, agrega Luceni Muñoz.

Está problemática, podría generar el aumento de los precios de la leche y todos sus derivados, como ya se está apreciando en la venta de quesos, quesillos y otros insumos, que se requieren para la producción de lácteos.

Cabe recalcar que el pasado mes de junio en Neiva, se realizó la Mesa Técnica Agroclimática, espacio de participación al que con-

Ya para finalizar, la directora agregó: “logramos finalizar con una cobertura muy buena, como históricamente ha sido. Y destacamos la responsabilidad de los ganaderos que siempre está frente al tema de salubridad”.



La producción de leche disminuye.

fluyen entidades e instituciones del orden regional, nacional e internacional, con el propósito de analizar el impacto de la variabilidad climática en las actividades productivas del sector agropecuario, y donde se informó sobre la alta probabilidad de configuración y asentamiento del fenómeno del “El Niño” en los meses venideros, el secretario de Agricultura y Minería del Departamento, Dilberto Trujillo Dussán, llamó a los productores agropecuarios a tomar acciones con prontitud para hacerle frente a esta contingencia generada por la reducción de lluvias.

Precisamente ese déficit en la oferta hídrica por bajas precipitaciones, obliga a replantear muchas decisiones sobre el desarrollo de proyectos productivos tanto en cultivos transitorios, perennes, y sobre todo ganadería bovina, que es uno de los renglones más afectados por la pérdida de pasturas.

En ese sentido Trujillo Dussán, llamó a todos los actores del sector agropecuario a trazar acciones inmediatas para hacerle frente a esta situación, con la siembra de forrajes para la elaboración de ensilajes que ayuden a amortiguar la falta de alimento para el ganado, y en el caso de los cultivos a revisar cua-



Luceni Muñoz, directora ejecutiva del Fondo Ganadero del Huila.

les son los más vulnerables a la sequía para replantear su establecimiento, o desarrollar estrategias mediante la implementación de sistemas de riego para responder a la demanda de agua que estos requieren.

“Las predicciones nos dicen que se va a registrar un 20% de reducción en las lluvias durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, y esto implica que nos va a tocar definir medidas como el almacenamiento de alimentos para ganado bovino, por lo que le estamos pidiendo a los ganaderos que elaboren silos, produzcan heno. De igual manera los productores agrícolas que están pensando en siembras durante el segundo semestre de 2023, las aplacen un poco para que las altas temperaturas y la disminución en las precipitaciones no afecte los sembrados”, agregó el funcionario.

La Administración Departamental, apoyó en el proyecto “mejoramiento de la producción forrajera en sistemas ganaderos de pequeños y medianos productores del departamento del Huila”, financiado con recursos por más de \$1.300 millones, que beneficiará a 1.000 pequeños y medianos ganaderos asociados, quienes han sido afectados por variabilidad climática (principalmente sequías prolongadas), ubicados en los municipios de Aipe, Rivera, Palermo, Villavieja,

Algeciras, Baraya, Tello, Campoalegre, Gigante, Neiva, Tarqui, Paicol, La Plata, Nátaga, El Pital, Yaguará, Íquira, Hobo, Teruel, Suaza, quienes recibirán el apoyo para la siembra de 3 hectáreas de cultivo forrajero, dos cosechas por semestre, para un total de 6 hectáreas cultivadas por cada asociación, que de acuerdo a las estimaciones deberán producir al final 3.600 toneladas de alimento

¿Y la vacunación contra la aftosa?

Muñoz, señaló que vacunaron un 99% de los bovinos que hay en el departamento. “En el primer semestre, ejecutamos el ciclo de vacunación que inmunizara cerca de 460.000 cabezas, visitando los 37 municipios de la región, los 15.000 predios, donde tienen ganado”.

Uno de los obstáculos que tuvieron los vacunadores en un principio, fue el ingreso a territorios, donde hacen presencia algunos grupos armados, sin embargo, lograron ingresar con los carnets exigidos para transitar.

Ya para finalizar, la directora agregó: “logramos finalizar con una cobertura muy buena, como históricamente ha sido. Y destacamos la responsabilidad de los ganaderos que siempre está frente al tema de salubridad, y cumplimos con nuestra labor como entidad sanitaria, para tener una región libre de fibra aftosa”.



El ensilaje es una alternativa para conservar gramíneas y leguminosas.

Economía

Cacaocultores de Algeciras conquistan el mercado suizo

■ En un extenso terreno de 268 hectáreas, un grupo de 98 cacaocultores en Algeciras han llevado a cabo una transformación significativa en sus prácticas de cultivo. Su objetivo principal ha sido preservar los ecosistemas locales y acceder a mercados especializados de alto valor.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Armando Londoño.

En Algeciras, la despensa agrícola del Huila, un grupo de 98 valientes cacaocultores ha emprendido un viaje extraordinario desde la agricultura convencional hacia la producción de cacao orgánico de alta calidad. Su esfuerzo y dedicación los han llevado a conquistar mercados tan exigentes como el suizo, donde sus deliciosas chocolatinas orgánicas han encontrado un lugar especial en el paladar de los amantes del chocolate de todo el mundo.

Este emocionante viaje comenzó en 2018, cuando la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), la Gobernación del Huila y la Cámara de Comercio del Huila se unieron para desarrollar un proyecto innovador que fortaleciera el sector cacaotero de la región. La visión era clara: transformar la forma en que se cultivaba el cacao, promoviendo prácticas sostenibles y la obtención de sellos de calidad que les permitieran acceder a mercados internacionales más lucrativos, como los de Estados Unidos y Europa.

La Transición

El proceso de transición de la agricultura convencional a la orgánica no fue un camino sencillo para estos intrépidos cacaocultores. Pablo Ríos Vera, uno de los líderes del proyecto y un agricultor de cacao experimentado, recuerda los desafíos que enfrentaron en



Cacaocultores en pleno trabajo en el extenso terreno de 268 hectáreas en Algeciras, Colombia, donde han llevado a cabo la transformación de la agricultura convencional a orgánica.

esos primeros días. Tomar una mazorca de cacao convencional y convertirla en una chocolatina orgánica de alta calidad llevó tres años de trabajo constante y compromiso. Pero, además de dominar las técnicas de cultivo orgánico, también tuvieron que convencer a sus compañeros agricultores, la mayoría de los cuales

habían utilizado fertilizantes y pesticidas químicos durante décadas.

“Uno no se vuelve orgánico de la noche a la mañana”, explica Ríos. “Hay un período de transición de tres años en el que no

hay un sobreprecio por el producto, lo que lo hace aún más difícil para todos”.

Sin embargo, el esfuerzo valió la pena. Hoy, gracias a su perseverancia y compromiso, estas 98 familias de 12 veredas de Algeciras pueden decir con orgullo que sus chocolates orgánicos llegan a Suiza, uno de los mercados más exigentes y sofisticados del mun-

Un grupo de 98 cacaocultores en Algeciras, Colombia, ha llevado a cabo una asombrosa transformación en sus prácticas de cultivo en busca de la sostenibilidad y el acceso a mercados internacionales exigentes como Suiza.



Un grupo de cacaocultores celebra el éxito de su proyecto de producción de cacao orgánico en Algeciras, que les ha permitido conquistar mercados internacionales, incluido el suizo.



Economía



Pablo Ríos Vera, líder del proyecto, muestra una mazorca de cacao orgánico de alta calidad que simboliza el esfuerzo de tres años de transición desde la agricultura convencional.

do. Esta hazaña no solo representa un logro económico significativo para la comunidad, sino también un testimonio de su compromiso con la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.

La Importancia

El cultivo de cacao orgánico no es solo una tendencia de mercado; también es una forma de preservar y proteger los ecosistemas locales. El proyecto en Algeciras se basó en la implementación de sistemas orgánicos que reducen el uso de productos químicos dañinos y fomentan un equilibrio en los ecosistemas circundantes.

Michael Falla, un profesional de apoyo para el seguimiento a inversiones en sectores productivos de la CAM, explica que el proyecto implicó el suministro de insumos biológicos para el control de plagas y nutrientes esenciales para las plantas. Además, la Gobernación del Huila brindó apoyo técnico y acompañamiento a los agricultores durante todo el proceso de implementación. La Cámara de Comercio del Huila también desempeñó un papel crucial en la gestión de certificados y en el inicio del proceso de obtención del sello orgánico.

Los beneficios de la agricultura orgánica son múltiples y trascienden la mera obtención de un sello de calidad. Además de mejorar la calidad del cacao, esta transición ha reducido significativamente los costos asociados con los agroinsumos químicos. Además, ha ayudado a preservar el medio ambiente al eliminar la contaminación causada por los agroquímicos.

Falla destaca: “Como resultado, ha habido una mejora económica

porque se reducen los costos de agroinsumos, beneficios ambientales porque no se está contaminando con agroquímicos y beneficios sociales porque permite que los trabajadores y sus familias no estén expuestos a este tipo de productos”.

El Impacto

El proyecto originalmente tenía como objetivo a productores de cacao en varias regiones, incluyendo Tello, Campoalegre y Rivera. Sin embargo, fueron los cacaocultores de Algeciras los que se destacaron al cumplir con los rigurosos requisitos del sello de producción orgánica. A pesar de que solo 26 de ellos cumplieron con estos estándares iniciales, el entusiasmo y el éxito del proyecto inspiraron a otros agricultores a unirse a la iniciativa.

El proyecto de transformación de cacao convencional a orgánico en Algeciras, respaldado por la CAM, la Gobernación del Huila y la Cámara de Comercio, ha demostrado que la agricultura sostenible es la clave para un futuro próspero y sostenible.



Un ejemplo destacado es Alexander González Moyano, propietario del Rancho Abellón en la vereda Santa Lucía de Algeciras. En su finca, ha implementado prácticas orgánicas durante los últimos 14 meses, cultivando 4,000 palos de cacao y 4,000 matas de banano con insecticidas y herbicidas orgánicos. Estas prácticas no solo han mejorado el ambiente, sino que también han reducido sus costos de producción.

“Decidimos trabajar orgánicamente y conservar la naturaleza con microorganismos e insecticidas de extracto como ajos, ají y tabaco, con los que hemos logrado controlar las plagas”, explica González. Además de los beneficios ambientales, también espera obtener sellos de calidad para su cacao y, en última instancia, procesarlo para agregarle valor.

El Futuro

El éxito de este proyecto demuestra que la agricultura orgánica no es solo una opción viable, sino también una oportunidad para el crecimiento económico

y la conservación del medio ambiente. La CAM se compromete a continuar apoyando a los productores para que desarrollen prácticas agrícolas sostenibles y amigables con el medio ambiente.

Michael Falla, de la CAM, enfatiza: “Invitamos a los productores de cacao a conocer y adoptar este tipo de iniciativas, a incorporar estas tecnologías en sus unidades productivas para obtener beneficios económicos, sociales y ambientales, y para promover un verdadero desarrollo sostenible”.

El viaje de los cacaocultores de Algeciras es un testimonio inspirador de lo que se puede lograr cuando la comunidad, las instituciones y la naturaleza trabajan juntas en armonía. Desde el cultivo de la tierra hasta la producción de exquisitas chocolatinas orgánicas, estos agricultores han demostrado que el camino hacia la sostenibilidad y el éxito económico es posible, y que el cacao colombiano orgánico tiene un lugar especial en el corazón y el paladar de los amantes del chocolate de todo el mundo.



Alexander González Moyano, propietario de Rancho Abellón en la vereda Santa Lucía de Algeciras, presenta su cultivo de cacao y banano orgánicos, destacando los beneficios ambientales y económicos de las prácticas orgánicas.

Declaran desierta licitación para pasaportes en Colombia

■ Se trata de un millonario contrato para la producción de pasaportes por 559.000 millones de pesos.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Por: Andrea Ramírez

El canciller Álvaro Leyva anunció a través de una audiencia que se llevó a cabo en las últimas horas que el proceso licitatorio de los pasaportes en el país quedó desierto, luego de que ninguno de los oferentes cumpliera los requisitos para llevar a cabo el contrato.

Se trata de una millonaria licitación por 559.000 millones de pesos en el que se creía hace unos meses que sería para Thomas Greg & Sons, la empresa que por años viene realizando esta producción de las libretas, pero que ha sido criticada desde hace varios años por el presidente Gustavo Petro y varios seguidores del petrismo.

En los últimos días, el canciller Álvaro Leyva había anunciado que se haría cargo del proceso que lidera el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores y que, por lo tanto, se suspendería la audiencia hasta este 13 de septiembre a las 4 p. m. Hasta el momento, el proceso venía siendo trabajado por el secretario general de la Cancillería, José Antonio Salazar, y por eso hay dudas sobre si seguirá en el cargo luego de la polémica, incluso podría haber investigaciones internas en el Ministerio de Relaciones Exteriores.



El millonario contrato es para la producción de los pasaportes de todos los colombianos.

Se trata de la licitación LP-001-2023 tiene como objeto "suministrar, formalizar y prestar el servicio de personalización, custodia y distribución de libretas de pasaportes, así como el servicio de impresión, almacenamiento y entrega de etiquetas de visa colombiana con zona de lectura mecánica a precios fijos unitarios sin fórmula de reajuste para el fondo rotatorio del ministerio de relaciones exteriores".

Una de las grandes dudas es qué pasará ahora con los pasaportes de los colombianos y quie-

nes vayan a solicitar este importante documento, que los identifica como ciudadanos fuera del país. Se conoció que el proceso podría terminar en los próximos meses, el 2 de octubre concretamente, y se podría hablar de una prórroga para continuar con la elaboración de estos documentos.

Por su parte, la Procuraduría ha estado al tanto de esta licitación y ha alertado de un posible detrimento patrimonial, además de la preocupación que hay por los problemas que puedan tener los colombianos con esta tarjeta de identificación.

Una de las quejas constantes de los demás oferentes es que siempre se habría buscado privilegiar a Thomas Greg. Precisamente esa habría sido una de las razones de Leyva para declarar desierto el proceso, porque el proceso estaba viciado y solo

La decisión tomó el canciller Álvaro Leyva, en relación con el proceso de contratación del orden de los 559.000 millones de pesos.



El país ha estado atento del millonario contrato.

se había presentado un oferente. "Existen motivos fundados que impidieron la escogencia objetiva", dijo en medio de la audiencia de este miércoles el canciller Leyva.

Incluso, durante todo el proceso se presentaron varias demandas contra el proceso, lo cual logró frenarlo en algunos momentos. "En enero de 2023 el secretario general (José Antonio Salazar) y la Dra. Lida Magaly Rodríguez Gutiérrez se dieron a la tarea de nombrar a la funcionaria más incompetente de todo el Ministerio; la Dra. María Camila Ascuntar Viteri, a quien con la promesa de un sustancioso ascenso se prestó para acoger el direccionamiento grosero de la licitación hoy ad portas de su adjudicación", reclamó uno de los demandantes en su momento.

Dijeron que supuestamente se habría buscado favorecer a Thomas Greg & Son, la empresa que estaba cercana de ganar el contrato, pero que ha quedado en vilo por la polémica que eso ha generado en el Gobierno.

"Asimismo y en aras de asegurar la victoria de este contratista, en el numeral 1.1.1.2. del Pliego de Condiciones Definitivo en su Nota 3 estableció claramente que se exigirían muestras

de los pasaportes, contrario a la recomendación del consultor internacional, lo que concretó sin hesitación alguna la adjudicación en cabeza del actual contratista, según lo refleja el Informe de Evaluación Técnico en el que relee su habilitación como único proponente del proceso de selección", dice la demanda.

Uno de los abogados de las empresas oferentes dijo que se habrían presentado irregularidades y que por lo tanto están en contra de la decisión y la podrían tumbiar.

En la lupa

Durante el proceso, la Procuraduría y la Contraloría habían puesto la lupa sobre este caso, debido a que podría registrarse un presunto detrimento patrimonial y desabastecimiento de pasaportes y visas en las próximas semanas, en caso de que no se declarara ganador en la licitación; como en efecto ocurrió.

En Colombia, Thomas Greg & Sons ha sido contratado para la expedición e impresión de pasaportes desde 2006. Y, de cara a este nuevo proceso, hace parte de la Unión Temporal Pasaportes 2023, en la que también están las firmas Seguridad Movil de Colombia, Thales DIS Finland Oy y Thales Colombia S.A.

El contrato vigente para la expedición de pasaportes vence el 2 de octubre de 2023. Por ello, el canciller Leyva declaró el estado de urgencia manifiesta, para —según él— "garantizar la continuidad del servicio".

El ente de control no encuen-

Cronología de una licitación fallida

Entre los argumentos de Leyva se destaca que ninguno de

La decisión quedó en firme a través de la resolución número 7485 del 13 de septiembre de 2023, con la que se garantizan, según la Cancillería, los derechos fundamentales de los ciudadanos colombianos a entrar y salir del país, al igual que elegir y ser elegidos.

los oferentes cumplió los requisitos mínimos para ejecutar el jugoso contrato, pese a que uno de los que se postuló, la firma Thomas Greg & Sons, partía como gran favorita para ganarse la licitación, debido a su experiencia en la elaboración de estas libretas.

Fue tal el interés del funcionario en esta licitación, que se hizo cargo él mismo del proceso, luego de suspender la audiencia del 5 de septiembre, la cual estaba a cargo del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, por lo que ordenó suspender la audiencia hasta el miércoles 13 de septiembre.

En otra oportunidad, la audiencia que debía celebrarse el pasado 1 de agosto no se efectuó, debido a que se interpuso una acción popular en la que se alegó vulneración a la protección de derechos e intereses colectivos, además de la moralidad administrativa, a la libre competencia y al patrimonio público.

No obstante, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca rechazó la acción popular que frenó el proceso, por lo que la Procuraduría General de la Nación se pronunció y el 22 de agosto de 2023 hizo énfasis en que este proceso no podía estar suspendido de manera indefinida.

"El ente de control no encuen-

tra razón para que el proceso licitatorio siga suspendido, por lo que ha pedido al Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores que avance con el proceso, toda vez que esto podría generar tropiezos en el normal desarrollo de la prestación del servicio con la entrega de pasaportes", expresó el Ministerio Público.

Precios para sacar el pasaporte

El Ministerio de Relaciones Exteriores publicó el listado de precios para sacar el pasaporte en el 2023, teniendo en cuenta la categoría y si se hace el trámite por fuera de Bogotá.

Así quedaron las tarifas: Bogotá

■ Pasaporte ordinario: \$121.483 + \$64.000 (impuesto de timbre)

■ Pasaporte ejecutivo: \$216.521 + \$64.000 (impuesto de timbre)

■ Pasaporte de emergencia: \$170.048 (sin impuesto)

Fuera de Bogotá:

■ Pasaporte ordinario: \$185.463

■ Pasaporte ejecutivo: \$280.251

■ Pasaporte de emergencia: \$170.048

A estos precios se les suma un impuesto departamental, que se consulta con la gobernación correspondiente



El canciller Álvaro Leyva hizo el anuncio.



Uno de los abogados de las empresas oferentes dijo que se habrían presentado irregularidades.

Cultura

■ Un recuento de la importancia de las ferias del libro que se celebran en Colombia.

DIARIO DEL HUILA, CULTURA

Por: Ana Patricia Collazos

En estos días, los literatos huilenses (que los hay) hablan de las ferias del libro. Algunos (como siempre) para hablar mal de cómo les fue y la mayoría, para hacer proyecto para poder participar en las mismas. Lógico, todos hablan de la Feria del Libro de Bogotá, algunos pocos hablan del Festival del Libro y del Arte Local organizado por la Biblioteca Departamental y todos están a las expectativas de la Feria internacional del Libro Vorágine, que está impulsando la Gobernación del Huila. Y eso nos lleva a preguntarnos, que son estas Ferias y para qué sirven.

La gestión cultural en el área de la Literatura y del Libro, comprende la realización de ferias del libro, la organización y otorgamiento de premios literarios, la gestión de editoriales, y la difusión y venta del producto editorial. Por ello, una feria del libro es un evento cultural que constituye un punto de encuentro entre la oferta (prestadores de productos editoriales) y la demanda (lectores compradores). Las ferias del libro son importantes herramientas de comunicación que se constituyen en espacios de promoción de la lectura, de valorización de la literatura y del conocimiento, de acceso al libro y de formación de lectores y promotores de lectura como vía principal para lograr el desarrollo social y personal.

Por eso, desde su creación, en 1988, la Feria Internacional del Libro de Bogotá es el evento editorial y cultural más relevante de Colombia. La Feria se realizó por primera vez el 29 de abril de 1988, cuando los editores, distribuidores, libreros, escritores y

¿Para que sirven las ferias del libro?

Más de 1.7 millones de personas participaron en las ferias del libro de Colombia en 2022.



Fiesta Nacional del Libro en Arauca.

profesionales de otras áreas relacionadas con el libro se reunieron por primera vez en la capital colombiana. Desde entonces, la Feria ha sido la cita anual más relevante para el fomento de la lectura y el desarrollo de la actividad editorial. Año tras año, la Feria se

ha encargado de impulsar el desarrollo editorial y ser el motor de la lectura, promoción y comercialización del libro en Colombia y en los mercados de los demás países hispanoamericanos.

Las ferias regionales

con esta experiencia, nace una iniciativa a partir de la necesidad de promover espacios de apoyo común

para la gestión de la circulación del libro, la creación de alianzas estratégicas, el intercambio de experiencias y la comunicación constante, para crear los mejores escenarios en cada ciudad, región o municipio. Por eso, se ha logrado, crear una red conformada por 23 ferias regionales que tienen como objetivo principal llevar la magia de la lectura, la escritura y los procesos editoriales y de creación a cada rincón del país. Estas Ferias del Libro se dedican a facilitar el acceso a contenidos literarios y fomentar el amor por los libros en todas las personas y no solo a vender libros, lo que es función de las librerías y los distribuidores.

En este momento, por ejemplo, se realiza la Fiesta del Libro y la Cultura en la ciudad de Medellín del 08 al 17 de septiembre, espacio en el cual el Huila hace presencia el día jueves 14 de septiembre con la presentación de la Colección de Escritoras Huilenses con la presencia de nueve poetas huilenses. Igualmente será la oportunidad de mostrar los procesos literarios de la región. Luego se realiza la Feria Internacional del Libro de Barranquilla, LIBRAQ del 20 al 24 de septiembre y luego viene la Feria Internacional del Libro



La Feria de la Lectura de Montería, Un río de libros.



Feria Internacional del Libro en Cali.

#NOS MUEVE LA CULTURA | 17ª Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín

Colección de Escritoras Huilenses

Jueves 14 de Septiembre de 2023
6:30 p.m.
Jardín Botánico
Auditorio Aurita López.

Cooperación: Tierra de Palabras, Medellín, Alcaldía de Medellín

Mujeres escritoras en la Fiesta del Libro.

#NOS MUEVE LA CULTURA | 17ª Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín

Colección de Escritoras Huilenses

Alba Leonor Chaux Cardoso, Amparo Andrade Loaiza, María Nur Alvira Valderrama, María Dubis Dussán García, Ana Patricia Collazos, Olga Nieto de Rodríguez, Martha Andrade Calderón, Rosa Collazos Quinones y Yineh Angulo Cuéllar.

Presenta: Ana Patricia Collazos.
Convoca: Editorial Tierra de Palabras.

Jueves 14 de Septiembre de 2023
6:30 p.m.
Jardín Botánico
Auditorio Aurita López.

Cooperación: Tierra de Palabras, Medellín, Alcaldía de Medellín

Mujeres escritoras del Huila.

de Armenia y Quindío, FILAQ del 22 al 26 de septiembre. El Huila participará activamente en esta Feria ya que es el Departamento invitado, por eso estará presente en la apertura tendrá dos eventos más y un stand institucional para promocionar el

Fondo de Autores Huilenses y a los escritores de la región.

Posteriormente, la Feria del Libro de Villavicencio del 29 de septiembre al 08 de octubre, luego está programada la Feria Internacional del Libro, las Artes y la Cultura de Santa Marta del 31

de octubre al 05 de noviembre y luego viene lo nuestro; Feria Internacional del Libro Vorágine 100 años, Neiva del 1 al 5 de noviembre.

Feria Internacional Del Libro Voragine 100 Años

A cien años de la publicación de La Vorágine, el mejor legado para la Región Surcolombiana es la institucionalización de un espacio para la literatura, las Bibliotecas Públicas y la cadena productiva del libro integrada por escritores, ilustradores, editores, impresores, libreros, entre otros.

Es por ello, que, desde hace dos años, se viene gestando la creación de la Feria Internacional del Libro de Neiva y el Huila. Aquí confluyen todas las instancias de la cultura, la educación y la transformación social.

Para llegar aquí se ha constituido, desde la Sociedad Civil junto con la institucionalidad el Comité Vorágine Cien Años, integrado por estudiosos de Rivera, directores de Bibliotecas, escritores, investigadores e historiadores, entre otros, que buscan hacer de esta gran feria un espacio participativo de acceso al libro y al mercado editorial donde confluyan todos los eventos y proyectos que promueven la lectura, escritura y oralidad en la región.

En busca de espacios para la promoción de lectura, la escritura, la oralidad y la literatura como el acto creativo que es, seguimos felices de saber que el Huila sigue liderando las iniciativas en el sur de Colombia, con talento literario y uniendo mas y mas voces para el desarrollo de la cultura regional en beneficio de todos.

A cien años de la publicación de La Vorágine, el mejor legado para la Región Surcolombiana es la institucionalización de un espacio para la literatura, las Bibliotecas Públicas.



Feria del Libro en Bucaramanga.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

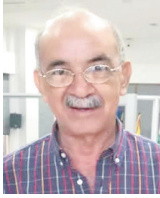
Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

Lara ¿Por qué no menciona el estadio?



**Alfonso
Vélez
Jaramillo**

Preguntan con insistencia: ¿Por qué será que Rodrigo Armando Lara Sánchez, nunca habla del estadio?, en Neiva ya saben que cuando fue alcalde firmó el contrato adicional por \$7.249 millones para culminar la primera fase, lo parte que se cayó.

También saben que abandonó esa obra, por cuya razón se le cayó cuando llevaba ocho meses en el cargo y a la gente no le olvida.

Pese a que le faltaban más de tres años de mandato y tuvo tiempo, no movió un dedo ni tampoco tomó alguna decisión para terminar los trabajos. En conclusión: dejó a la ciudad sin estadio, así hoy día lo esconda y lo niegue.

Ojo, esto que voy a contar: siendo alcalde Lara, el supervisor del municipio para la obra del estadio Armando Albarracín, siempre le informó sobre las falencias evidenciadas, y existen los oficios de advertencia que todos los días enviaba a su administración, que me desmientan Lara y Albarracín.

Tuvo que ocurrir el lamentable accidente con la caída de las losas cuando fundían una plancha, con la muerte trágica de 4 trabajadores y 10 heridos, para que el arrogante alcalde, que no escuchaba a nadie, se diera cuenta de su peligrosa omisión.

El accidente tuvo lugar el 8 agosto de 2016, Lara llevaba 8 meses de alcalde y sin empacho trató de tapar y lavarse las manos atribuyendo actos de corrupción en lugar de reconocer su irresponsabilidad administrativa y su propio descuido.

Literal y reposa en documentos: "lo que conduce a acreditar el nexo causal entre su conducta y el daño producido", reza en el Auto 0958 del

12 de noviembre de 2019 del juicio de responsabilidad fiscal, página 589 al 646 del 12 de noviembre de 2019. No es invento.

Increíble que este hecho no haya sido tipificado penalmente como una omisión criminal, en lugar de accidente de laboral, cuando existían los elementos materiales probatorios

Lara dejó a Neiva sin estadio, el escenario deportivo más importante del Huila y fue imputado fiscalmente por la Contraloría, su estrategia por fin había sido descubierta, que, tal ahora engañando incautos con estos antecedentes y cinco campañas bajo sus hombros, diciendo que es nuevo en la política.

Menos mal que su inscripción como candidato a la gobernación del Huila está viciada y él está inhabilitado y es muy posible que antes de las elecciones esta inscripción sea anulada por el Consejo Nacional Electoral CNE.

Según expertos juristas, a primera vista está impedido, inclusive, no debió inscribirse, de acuerdo con el nuevo Estatuto Departamental, Ley 2200 de 2022, como se le advirtió, seguramente, va a tener consecuencias jurídicas.

Lara Sánchez, además de no mencionar el Estadio de Fútbol Guillermo Plazas Alcíd, cuyos recursos le dejó su antecesor Pedro Suárez, para el adicional que él contrató el 19 de febrero de 2016, sigue tapando su indecisión y esto es malo y de mala presentación para una carrera política.

Su gobierno firmó el contrato adicional No. 003 por 7.249 millones de pesos para su culminación, que fue la parte que se cayó, en un principio tapó esta verdad, sin embargo, tuvo que reconocer al hacerse público el documento que puedo suministrar si alguna persona está interesada.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

No avanzan las Petro reformas

En un camino tortuoso se ha convertido para el gobierno nacional el proceso de aprobación en las respectivas Comisiones y Plenarias del Congreso de la República, el trámite de los Proyectos de las diferentes reformas que ha presentado el ejecutivo para corregir de acuerdo con la visión presidencial algunos sectores esenciales para el bienestar general de la población colombiana. Desafortunadamente las malas relaciones con las bancadas políticas y las continuas camorras que ha planteado el presidente Petro en varios escenarios y trinos que tienen que ver con éstas, ha generado una desconfianza mayúscula y una apatía de dichos sectores. De nada han servido los ofrecimientos, dádivas, nombramientos, contratos y demás formas de expresiones que se creían terminadas con el gobierno del cambio, pero que ahora de nuevo han florecido de manera descarada para comprar las conciencias de algunos congresistas.

Es muy deprimente observar que estos estilos que riñen con las sanas costumbres con los integrantes de esta Corporación se vean reflejadas en algunas actuaciones de estos mal denominados padres de la patria. Al gobierno nacional le ha faltado tacto y una concertación previa con los contenidos de estas Petro Reformas. El gobierno nacional debe tener en cuenta que no estamos en una dictadura donde solo impera el pensamiento del presidente y de los áulicos que lo rodean. Más del 50% del país, no lo acompañaron en las elecciones anteriores. Y el desgaste que ha tenido en solo 13 meses de gobierno, que se reflejan en los

diferentes sondeos de opinión que realizan periódicamente las empresas encuestadoras debidamente legalizadas, demuestran que su aceptación es muy baja, representando promedios superiores al 60 % y tienden a seguir aumentando su desfavorabilidad en su gestión.

Inclusive, todo este accionar gubernamental se ha traducido en una serie de improvisaciones, escándalos presidenciales alrededor de los integrantes de su círculo familiar e integrantes cercanos de su movimiento político afecto a la línea política del primer mandatario de los colombianos, le han generado un desgaste de grandes proporciones, que nunca llegó a imaginarse y que la oposición y los medios de comunicación están siendo aprovechados, pagándoles con la misma moneda con el accionar nefasto que utilizaron durante el periodo preletoral que lo condujo a la presidencia.

Consideramos que debe realizar una reingeniería al interior de su gobierno. Recuerde que estamos en una democracia. Y todos tienen derecho a pensar y a reflexionar sobre las iniciativas que ha presentado a consideración del legislativo. No pueden imponer su pensamiento arcaico e ideológico. Debe dejar a un lado sus odios de clase y su rechazo al sector empresarial, que produce el 80% del PIB nacional y el 85% del empleo formal en el país. Inclusive paga el 80% del total de los impuestos tributarios de la Nación, que sostiene esta creciente fronda burocrática que ha generado durante la presente administración.

PROMESAS DE CAMPAÑA

CON SU AYUDA VAMOS A SALVAR ESTE PUEBLO DE LAS GARRAS DE LA INCOMPETENCIA...

Y LO PONDREMOS EN LAS SUAVES MANOS DE LA PRODUCTIVA CORRUPCIÓN TRADICIONAL.



Desarmemos la palabra

palabra es como la flecha que se lanza al viento, y una vez lanzada no regresa".

Eso mismo es lo que está pasando en Colombia con todas aquellas personas que con sus palabras, verbales o escritas, viven descalificando o satanizando a quienes, por una u otra razón, no piensan como ellas.

Si queremos salirnos del remolino de la violencia y buscar caminos de entendimiento y reconciliación, es necesario que, desde el Gobierno nacional, los gobiernos regionales y locales; los diversos dirigentes políticos, sociales, religiosos, étnicos

y desde los diversos medios de comunicación, demos ejemplo en el desarme de la palabra.

Reconozco que lograrlo no es tarea fácil, pero tampoco imposible. Lo importante es tener en cuenta que la base de la convivencia pacífica y de la reconciliación nacional es el respeto por las ideas y opiniones de las personas que piensan diferente.

No olvidemos que la base de la democracia es el derecho de las personas a expresar libremente sus ideas, así sean contrarias a los gobiernos, como a los diversos poderes políticos, sociales y económicos. Si queremos contribuir a la bús-

queda de la paz y la reconciliación en Colombia, lo mejor es el diálogo y el entendimiento entre diferentes. De lo contrario, sería la política del "yo con yo" que, al final de cuentas, se vuelve inútil para el derecho de las personas a vivir mejor y en paz.

En ese orden de ideas, un buen camino para progresar en la política de desarmar la palabra puede ser la iniciativa de Acuerdo Nacional del Presidente Petro, mucho más cuando el propio Presidente de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), en su reciente congreso en Cartagena, Colombia, invitó a encontrar caminos que permitan ir

desarmando la palabra como forma de avanzar en la búsqueda de la paz y la reconciliación nacional.

Otro camino puede ser el compromiso público de los diversos candidatos o candidatas, tanto a las elecciones regionales y locales de octubre de 2023 como las nacionales en el 2026, donde todos ellos, sean del partido o movimiento político o social que sea, se comprometan públicamente a trabajar con su ejemplo de vida, o con hechos reales, en favor del desarme de la palabra.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



**Angelino
Garzón**

Mi madre, una humilde vendedora de la Galería Alameda, plaza de mercado en Cali, siempre me decía muy sabiamente, a manera de consejo: "mijito, evite volverse prisionero de las palabras que ofenden a otras personas". Ella tenía razón, pues, como dice el escritor español Miguel de Cervantes Saavedra, en su inmortal obra El Quijote de la Mancha, "la

El Rincón de Diana

Garzón, centro de atracción



Diana Montes

Garzón converge como un centro de atracción para el desarrollo económico, social, político y cultural de la región surcolombiana. Es el cruce de caminos entre el norte, el sur y el occidente del Huila. Ha sido capital diocesana y conciencia espiritual de nuestro departamento. Aquí se estableció la única diócesis que aglutinaba la autoridad eclesial del Huila. Esta zona conocida por su religiosidad, siempre giró alrededor de verdaderos líderes de la comunidad que actuaban en la administración, en la política y el comercio.

Infortunadamente, ese liderazgo se ha desvanecido y Garzón padece un cierto retroceso en su desarrollo integral. Si queremos un futuro prometedor, necesariamente debemos todos aportar nuestro grano de arena para recuperar en el menor tiempo posible el liderazgo. Su ausencia nos tiene rezagados en muchas áreas. Para conquistar de nuevo nuestro sitio, es importante que pensemos en motivos de atracción no solo en el campo turístico, económico, social y político, sino también en el ámbito cultural, artístico, académico y empresarial.

Una de las ideas para concretar el anhelo de nuestra bien llamada

“Alma del Huila”, es la creación en su territorio del “Recinto de Convenciones del Centro del Huila”, proyecto que orgullosamente acabo de presentar ante la población garzoneña. Este anhelo que haremos realidad en el año 2025, si Dios me permite dirigir los destinos de Garzón, no sólo tiene el objetivo de rendir tributo a nuestros agricultores, sino que será el más grande polo de atracción hacia intereses del orden regional, nacional e internacional. Esta no es una utopía, es una propuesta real, que puede dinamizar nuestro desarrollo, permitiendo fomentar el comercio y el turismo regional, al igual que un mejoramiento urbanístico para generar crecimiento económico y empresarial.

El proyecto es resultado del estudio juicioso de necesidades y propuestas de solución, formuladas en torno a mi campaña como única candidata independiente a la alcaldía de Garzón, avalada directamente por el pueblo, con cerca de 30 mil firmas. Dentro del análisis previo del proyecto, contamos con algunos procesos adelantados, para darle viabilidad a su construcción en el plazo estimado. Se trata de una construcción de carácter bioenergético y autosostenible, que contará con sistema de paneles solares para la iluminación, planta de tratamiento y tanque de aguas lluvias, utilizadas para su mantenimiento.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La corrupción, un lastre para la sociedad



Adonis Tupac Ramirez

La corrupción es un problema global que afecta a países de todo el mundo, y Colombia no es la excepción. A lo largo de la historia, se ha luchado constantemente contra la corrupción en sus instituciones públicas y privadas. Aunque se han logrado avances significativos en los últimos años, el costo de la corrupción sigue siendo una carga importante para la sociedad colombiana.

Uno de los aspectos más preocupantes de la corrupción en Colombia es su impacto en la economía. La corrupción socava la confianza de los inversionistas y dificulta la atracción de inversión extranjera. Los empresarios que desean operar en Colombia a menudo se enfrentan a sobornos y extorsiones, lo que aumenta sus costos operativos y en muchas ocasiones quedan obras inconclusas con un gran costo social como el caso de Odebrecht, y erosionan la confianza en el sistema judicial al no haber un castigo ejemplar y recuperación de los dineros robados. Esto a su vez afecta la generación de empleo y el crecimiento económico del país.

Además, la corrupción desvía recursos que podrían destinarse a proyectos de desarrollo social, como la educación y la salud. Los

fondos públicos malversados en sobornos y contratos fraudulentos podrían utilizarse para construir escuelas, hospitales o infraestructura vial. La falta de inversión en estos sectores es una de las razones por las cuales Colombia enfrenta desafíos persistentes en áreas como la educación y la atención médica.

Otro aspecto crítico es el impacto en la justicia y la seguridad. La corrupción en el sistema de justicia socava la confianza pública en las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley y garantizar la justicia. Los casos de impunidad y la falta de rendición de cuentas debilitan la lucha contra la criminalidad y la delincuencia organizada. Además, la corrupción en las fuerzas de seguridad puede llevar a la violación de los derechos humanos y el abuso de poder.

La corrupción también erosiona la confianza en el gobierno y la democracia. Cuando los ciudadanos perciben que los funcionarios públicos están más interesados en enriquecerse que en servir a la sociedad, la participación cívica disminuye y aumenta la apatía política. Esto pone en peligro la estabilidad democrática y la capacidad del gobierno para tomar decisiones efectivas en beneficio de la sociedad.

Es importante destacar que la corrupción no solo tiene un costo económico y político, sino también un costo humano.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Juana Francisca Llano

Es la primera mujer en liderar la compañía de seguros Suramericana, filial del Grupo Sura y una de las empresas más importantes del Grupo Empresarial Antioqueño (GEA). La organización tiene actualmente operaciones en nueve países de Latinoamérica y suma más de 17,9 millones de clientes. Su historia en la empresa empezó hace 16 años, y tras estar en varios cargos escaló hasta liderar la evolución estratégica de la compañía.

Comentarios en redes

Matan a puma por comerse unas gallinas Wilson Guevara

Se sigue y se sigue presentando estos sucesos... tienen que darle un castigo ejemplar y que lo pasen por todos los noticieros para ver si se siguen presentando estas actividades.

Albeiro Salguero

Qué lástima si es el hábitat de ellos y los humanos los invaden.

Karen Cardozo

Ellos son los que invaden su territorio. El puma solo caza por hambre.

La ministra de Agricultura tendrá que responder



Alejandra Carvajal

La semana pasada, Argentina fue condenada a pagar US\$16 mil millones de dólares como consecuencia de la muy mala decisión del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner de expropiar en el año 2012 el 51% de las acciones de YPF, petrolera que se encontraba bajo el control de la española Repsol.

El fallo sancionatorio fue emitido por una jueza del Tribunal Federal del Distrito Sur de Nueva York, Loretta Preska, quien fue enfática y dura en la sentencia, al criticar las palabras del viceministro de Economía de la época, Axel Kicillof, pues al efectuar la expropiación afirmó que “son tarados los que piensan que el Estado tiene que ser estúpido y comprar todo según el estatuto de YPF”.

Las palabras de Kicillof me recuerdan mucho a las salidas en público de algunos miembros del Gobierno y de su coalición, que de manera desatinada atacan a la propiedad privada y blasfeman contra las empresas.

Sin darse cuenta, estos políticos ignorantes con ínfulas de tecnócratas y pose de intelectuales, están generando un escenario similar al que hoy atraviesa Argentina, que tendrá que pagar \$64 billones de pesos, aproximadamente unas 4 reformas tributarias, a sus demandantes.

Argentina -evidentemente- no tiene cómo pagar, pues la mala gerencia de gobiernos populistas como el de Cristina Fernández la tienen en la ruina. El presidente del país, Alberto Fernández, ha manifestado que apelará el fallo. Sin embargo, lo más posible es que este sea confirmado, pues Estados Unidos es un país garante en el que se respeta la propiedad privada.

Traigo este ejemplo a colación pues no es un escenario lejano

el que algo así suceda en Colombia. El desconocimiento técnico y desprecio por la ley de algunos miembros del Gobierno les pasará factura no solo a ellos, sino a todos nosotros. La expropiación expres a la que pretenden someter a los propietarios legítimos de predios generará una ola de demandas que tendrán que ser pagadas por el Estado colombiano y -por ende- por nosotros, los contribuyentes.

La resolución a través del cual el Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural pretende declarar zona de producción de alimentos a la provincia cundinamarquesa de Sabana Centro es un despropósito en cada una de sus líneas. Esta región, calificada por investigaciones académicas como la más sostenible y competitiva del país, podría dejar de serlo, justo por el talante expropiatorio del actual Gobierno.

La región de Sabana Centro tiene un PIB del orden de los US\$15 mil millones de dólares, cifra similar a la que Argentina adeuda a sus demandantes como consecuencia del fallo emitido recientemente en Estados Unidos. El detrimento patrimonial que promete la irresponsable resolución del Ministerio de Agricultura será gigantesco.

La inseguridad jurídica que crean estas normas alejan por completo la inversión, y ya vimos cómo nuestro mercado, uno de los más sólidos de la región, por cuenta de decisiones como esta podría pasar de emergente a ser de frontera, de acuerdo al reputado banco estadounidense JP Morgan.

El Gobierno aún puede recalcitrar y buscar consensos, está a tiempo. De lo contrario, espero que los funcionarios responsables de emitir este tipo de decretos y resoluciones, sepan que tendrán que responder con su patrimonio y serán sancionados fiscal y disciplinariamente por desconocer pilares elementales de nuestro ordenamiento legal.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



Regresan al departamento estos juegos que no solo promueven la actividad física y el espíritu deportivo, sino que también fomentan valores como el respeto, la solidaridad y la sana competencia. Iniciarán el 7 de octubre con los zonales en los municipios de Suaza y Yaguará.



Breaking borders



Learning to be a better human being

BY NORMA CONSTANZA BASTO SALAS

Master in English Teaching
Liceo de Santa Librada English Language Teacher

My twenty years of teaching experience brought with them a huge challenge, but above all, the wonderful opportunity to learn about realities that are very distant from mine and those that surround my family and friends.

As a teacher at Liceo de Santa Librada School, I knew that FEI Foundation and its Samanes and Icaro campuses were part of our institution; however, I knew little about them. But, as I have always heard, things happen just in the right moment, and last year, I was invited to be part of the teachers' staff of FEI. When I received the offer, I immediately talked to a colleague linked to the foundation, and since the very first moment, she made me feel comfortable talking about her experience there; she also advised me on what to do in some particular situations of this type of formative contexts.

On my first day at FEI, I wore a beautiful Indian outfit, which definitely caught the attention of about ninety youths deprived of their freedom as a consequence of the commission of different crimes; they wanted to know who I was, where I was from and of course, although they did not understand a simple word, they liked listening to me speaking in English.

Being part of the teaching – learning process with students of the criminal responsibility system for teenagers, has definitely impressed and encouraged me to evaluate my role as a teacher, but above all, as a mother and a citizen. On the other hand, it has helped me to reaffirm that “family is the main piece of society” and what we do for our children depends, to a great extent, on what they forge as a life project.

Regardless of the crime for which they are deprived of freedom, but understanding the pain and suffering of the victims, what takes precedence for me while I share with



them is that they are human beings, with strengths and weaknesses, falls and rises, just as I am.

During the time I have been teaching at FEI, I have met youths with great academic potential and creativity; besides, children who miss having had time to share with their parents and family, perhaps a hug or a warning in time; that is why when they are ready to express their feelings and emotions, the ears of those who make part of this process must be wide open to listen, discern and advise.

Apart from the ordinary classes carried out from Monday to Friday, other types of cultural and sports activities are developed. These are a burst of creativity and joy for the boys who participate in a very active and direct way in their organization and development, feeling useful and essential.

As a teacher, I feel deeply satisfied when I see their learning progress. As a mother, I feel happy every time one of them completes their sentence and I notice, at least, their intention to change their lives. I hope my words, my songs,

my hugs, but also my advice, soften their hearts, motivating them to reflect, forgive and make changes in their lives.



A NEW OPPORTUNITY!

Hi!, my name is XXXX, I'm a student at FEI Foundation; I am in 11th grade now. During two years, I have had the opportunity to study and learn different subjects. Regarding the English learning process, it has been very interesting and rewarding for me, since before being here my experience at school was not good. Now I notice that I have improved a lot, I have fun in class and with my teacher's help, I get better at English everyday. The teacher is very intelligent and kind and I want to thank her for encouraging me every day to learn and to be a better person.

The process that I carry out at the foundation helps me to be clear about what I want to do when I finish my high school, that is, to become a dentist, since El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar will support me in this process too. I know I made a mistake, but here I am paying for it and getting a second chance.

“I want to invite you all not to judge people, instead support young people to achieve their goals.” “Thank you teacher Norma for teaching me, and for encouraging me to be a better person.”



Enfermedad relacionada con la caída del cabello

■ Esto se puede presentar por diferentes razones, pero hay una enfermedad en especial que estimula la pérdida de cabello. Se trata de la diabetes tipo 1 y tipo 2.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Para muchas personas en Colombia y en diferentes partes del mundo, el cabello es una de las zonas más importantes del cuerpo humano. Por eso, es muy común que, así como en la piel, se utilicen diferentes tipos de cremas para cuidarlo y embellecerlo. El cabello compone y pertenece al sistema tegumentario.

El cabello está “formado a partir de una raíz derivada del folículo piloso, el cabello es una continuación del cuero cabelludo constituido por una raíz y un tallo. Principalmente, está compuesto de queratina, su proteína particular, lípidos que garantizan su protección y, por último, de melanina, el pigmento que da el color natural del pelo de cada persona”, dice el sitio web Aquarela Peluqueros.

“Para entender el proceso de formación y crecimiento del cabello, es necesario conocer su anatomía de una forma más extensa. El pelo, como hemos explicado, nace en los llamados folículos pilosos, presentes en la epidermis, la capa interna de la piel, y sus extremos alcanzan la dermis e incluso el tejido celular subcutáneo. De esta manera, podemos enten-



La diabetes tipo 1 y tipo 2 son enfermedades que afectan de forma considerable la salud de una persona.

der cómo se nutre el pelo, pues su raíz está formada por células proteicas y rodeada de vasos

sanguíneos”, agrega el portal.

El envejecimiento, un proceso natural e inevitable de la vida,



El envejecimiento, un proceso natural e inevitable de la vida, afecta de gran medida al cabello.



Para muchas personas en Colombia y en diferentes partes del mundo, el cabello es una de las zonas más importantes del cuerpo humano.

afecta de gran medida al cabello, ya que, hace que pierda su melanina, por lo que aparecen las canas, temidas por muchos y amadas por otros más.

Pero el cabello no solo se puede ver afectado por esto. Es oportuno hacer hincapié que una gran cantidad de personas sufren de la caída del mismo. Esto se puede presentar por diferentes razones, pero hay una enfermedad en especial que estimula la pérdida de cabello. Se trata de la diabetes tipo 1 y tipo 2.

La diabetes hace perder cabello

“Esta enfermedad se distingue por las elevadas cantidades de azúcar en la sangre. Este desorden interactúa con los glóbulos rojos, de manera que se sintetizan en una composición llamada hemoglobina glucosilada. Esta composición modificada, provoca una alteración en los glóbulos rojos volviéndolos más tensos de lo habitual y ocasionando atasco entre las paredes de los vasos sanguíneos. Por esta razón se originan los problemas vasculares y de circulación”, indica la plataforma digital Kaloni Hair Restoration.

A su vez, incluye que “cuando esto acontece, los capilares que abastecen sangre a los folículos pilosos, se debilitan y provocan que el cabello se caiga. A parte de esto, cuando se presenta azúcar elevado en sangre, la persona que lo sufre podría correr más riesgos de padecer ante infecciones bacterianas y fúngicas que merman considerablemente la salud del cuero cabelludo, destruyendo finalmente los folículos pilosos”.

La diabetes tipo 1 y tipo 2 son enfermedades que afectan de forma considerable la salud de una persona. Dañan el corazón, el hígado y los riñones. Son trastornos crónicos, por lo tanto, no tienen cura.

También están relacionados en la forma en la que el cuerpo convierte los alimentos en energía. Sus principales síntomas son el aumento de la sed, la micción frecuente, la debilidad o fatiga, la pérdida de peso sin razón alguna, el hormigueo en las manos y en los pies, y los problemas de visión.

Pero, es de vital importancia mencionar que la diabetes tipo 1 y tipo 2 no son las únicas enfermedades que pueden estar relacionadas con la pérdida del cabello, el lupus también.

“Esta dolencia autoinmune necesita de un desencadenante medioambiental como la exposición al sol, una infección o trastornos hormonales (como sucede en la etapa del embarazo) para poder aflorar. El lupus daña a distintos órganos del cuerpo, provocando una cantidad innumerable de síntomas y ocasiona cansancio, fuerte dolor de cabeza y de articulaciones, anemia, la caída del cabello y una anormal coagulación de la sangre”, sentencia Kaloni Hair Restoration.

Es de vital importancia mencionar que la diabetes tipo 1 y tipo 2 no son las únicas enfermedades que pueden estar relacionadas con la pérdida del cabello, el lupus también.

VENDO CASA EN PUNTO ESTRATEGICO (Vía Pitalito-Bruselas a 4km de Bruselas)

3- habitaciones, 2- baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella. \$180millones
Trato directo con la dueña.

Contacto:
312 592 1170

ATENCIÓN INVERSIONISTAS

GRAN OPORTUNIDAD POR MOTIVO DE VIAJE

Se vende casa amplia, remodelada, rentando (2.3 millones mensuales) en Neiva, en el sector de mayor crecimiento, excelentes vías de acceso, barrio residencial. Excelente precio, se acepta permuta por apartamento en San Juan plaza o NIO.

INF: (324) 611 5288 - (315) 404 7459

APARTAMENTOS

VENDO APTO. CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA

CENTRALÍSIMO. CERCA DE LA GOBERNACIÓN 4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO

Informes:
312 574 4560

VENDO APARTAMENTO EDIF. PUERTO MADERO AV. LA TOMA CLL- 11 3- HABITACIONES, 4 BAÑOS, AIRE ACONDICIONADO, PARQUEADERO, DEPOSITO \$395.000.000 NEGOCIABLE 300 207 3193

VENDO HERMOSO

APTO. PARA ESTRENAR CONDOMINIO MULTICENTRO T-1 APTO. 1204 INF: 315 697 9259
o AL 316 674 1686

SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO CERRADO IPANEMA,

90MTS2, SALA COMEDOR, COCINA INTEGRAL, TERRAZA, Balcón, 3 HABITACIONES 2 BAÑOS, PARQUEADERO Y BODEGA.
INFORMES.
318 517 2838

LOTES

SE VENDEN 3 LOTES COMERCIALES EN ZONA INDUSTRIAL SUR DE NEIVA INFORMES 320 576 8434

VENDO LOTE 43B ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA KM 4.5 VÍA PALERMO - HUILA INFORMES: 320 576 8434

FINCA

VENDO FINCA GANADERA 20 MINUTOS GIGANTE - GARZÓN ONDULADA. 9 POTREROS, AGUAS, PASTOS VERDES INF. 310 572 5745

VENTAS VARIAS

VENDO ECOGRAFO GE VOLUSON-P8. INCLUYE SONDAS VOLUMÉTRICAS Y CONVEX2D, IMPRESORA, QUEMADOR, UPC. EXCELENTE ESTADO. 310 860 9276

SE VENDE EN NEIVA EMPRESA DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO INFORMES: 310 288 7900

OFERTAS

ARRIENDO INSTALACIONES PARA HOTEL O APARTA HOTEL CON 16 CONFORTABLES HABITACIONES TODO SERVICIOS, WIFI Y PARQUEADERO PARA MOTOS EXCELENTE UBICACION CALLE 9 No. 1G- 83 INF: 313 252 0491

EMPLEOS

SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO PARA LABORAR EN TRILLADORA DE CAFE (LAS MERCEDES)

EN CARGUE Y DESCARGUE DE BULTOS. Interesados llamar al 311 812 5103 o llevar hoja de vida a la carrera 5 Sur No. 27-94 Zona Industrial

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE DOCENTES LICENCIADOS EN LENGUAS MODERNAS - INGLÉS ENVIAR HOJA DE VIDA CALLE 19 # 45 - 04

SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA

con experiencia en control industrial, conexión de motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos, preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia conducción Categoría B1,
INFORMES
Al correo electrónico admon. electrojrc@gmail.com

IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE Vincular un PROFESIONAL EN EL MODELO DE CALIDAD EFQM con vinculación en Prestación de Servicios de Medio Tiempo. ACREDITAR EXPERIENCIA. ENVIAR HOJA DE VIDA CALLE 19 # 45 - 04

VACANTE: NUTRICIONISTA

IMPORTANTE EMPRESA DEL SECTOR REQUIERE NUTRICIONISTA CON EXPERIENCIA MAYOR DE TRES (3) AÑOS EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.
COMUNICARSE AL 311 508 4063

RECONOCIDA EMPRESA DE CONSUMO MASIVO DEL SECTOR PANADERO BUSCA

DISTRIBUIDOR PARA SU MARCA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA Debe contar con la logística suficiente para atender multicanal INFORMES: 301 317 0315 - (601) 2686819

VEHÍCULOS

VENDO CAMIONETA RENAULT KOLEOS MODELO 2013 INF. 320 576 8434

VENDO SANDERO STEPWAY MOD 2018 DOCUMENTOS AL DIA INF. 302 287 2441

ESOTERISMO

ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO Ligándolo de por vida. LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA Neiva. Citas al 310 584 6976 - (608) 857 5416



NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3
 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35
 29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NÚMERO 294 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante CARMEN CALDERON DE CALDERON, (q.e.p.d.), identificada en vida con la cédula de ciudadanía número 36.273.859 de Pitalito Huila fallecida el 16 de agosto de 1997, en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios. y del causante CLIMACO CALDERON STERLING, (q.e.p.d.), identificado en vida con la cédula de ciudadanía número 1.664.767 de Timana Huila fallecido el 20 de noviembre de 2015, en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios

Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 160 se ordena la publicación en un periódico de amplia

circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los trece (13) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana
EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila
 (Hay firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35
 29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NÚMERO 290 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral

de los causantes JUAN BAUTISTA DELGADO RIVERA, identificado en vida con la cédula de ciudadanía número 1.656.240 de San Agustín Huila, quien falleció el 28 de noviembre de 2002, en el municipio de Isnos Huila, siendo el municipio de Pitalito Huila, el último domicilio y asiento principal de sus negocios y AURA MARIA LUNA DE DELGADO, identificada en vida con la cédula de ciudadanía número 26.555.705 de Isnos Huila, quien falleció el 4 de diciembre de 2018, en el municipio de Isnos Huila, siendo el municipio de Pitalito Huila, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 157-2023, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los doce (12) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana
EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila (Hay firma y sello)

Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”

- Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS

Publicidad Ads y Marketing Digital



diariodelhuila.com/



Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



El Paujil pico azul

■ El paujil pico azul, también conocido como pavón colombiano, es una especie endémica de los bosques húmedos del país sudamericano; se encuentra en estado crítico de extinción a causa de la deforestación de su hábitat y la intensa cacería.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

El paujil pico azul es una ave galliforme endémica de los bosques nublados del norte y centro-norte de Colombia. La mayor parte de las aves de esta especie residen en las vertientes de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Sin embargo, algunos observadores han alertado sobre la existencia de pequeños grupos en las tierras bajas del valle medio del río Magdalena y otros afluentes fluviales como los ríos San Jorge y Sinú.

La situación crítica en la que se encuentra la especie ha puesto en marcha programas para la cría en cautiverio. Desde el 2014, organizaciones como el Aviarío Nacional Colombiano apuestan por la reproducción del paujil pico azul fuera de su medioambiente natural. Los resultados hasta la fecha han sido medianamente exitosos.

Características morfológicas del paujil pico azul

También conocido como pavón piquiazul, pavón colombiano y opón, esta ave de plumas negras brillantes posee una rara belleza tropical que se define en un acentuado dimorfismo sexual, ya que el macho es de tamaño inferior a la hembra. También lo diferencia una cresta crespada de color negro que se extiende hasta la nuca.

Posee plumaje blanco en las partes inferiores, (cola y abdomen) y, como indica su nombre, su pico es de color azul claro, con un bulbo en la parte inferior. La hembra, por su parte, es negra, pero con tonalidades castaño claro en las alas, el frente y las partes inferiores. Su pico es blanco pálido y, en el pecho y la cola, tienen unas estrechas líneas blancas onduladas.

Esta especie puede llegar a medir entre 80 y 92 centímetros de longitud y pesan cerca de ocho kilos. Sus patas son fuertes y largas, y tiene un dedo posterior

muy desarrollado. Esta es una de las características de la familia de los crácidos a la cual pertenece el pavón. Con ese dedo posterior puede aferrarse a las ramas y desplazarse a lo largo de ellas con gran seguridad.

La capacidad de vuelo del paujil pico azul es bastante moderada. Se sirve de algunos aleteos como arranque y luego planea dejando que la cola actúe como una especie de soporte. Adicionalmente, posee una gran agudeza auditiva, rasgo que le permite detectar a distancia cualquier ruido que se relacione a peligro, y así a huir con tiempo.

Comportamiento y alimentación del pavón colombiano

El paujil pico azul es una especie con hábitos diurnos y, por lo general, viven solos o en parejas. No obstante, pueden andar en pequeños grupos de hasta cuatro aves, pero no es un caso muy frecuente. Como rasgo particular, esta ave gusta de andar en la tierra, aunque suben a los árbo-

les para descansar y mantener su seguridad.

Su comportamiento es cauteloso, aunque solo actúan así en aquellos lugares donde son perseguidas por los habitantes y colonos del sector. En algunos sectores silvestres, donde no ha llegado la cacería desmedida, pueden ser más confiados. Su carne es rica en valores alimenticios y es por esto que es cazada sin moderación.

El pavón gusta de forrajear en el suelo sin que eso le impida permanecer en estratos superiores del bosque. Se alimenta de flores, insectos, frutas, lagartijas, gusanos y hasta carroña, aunque su fuente principal de comida son las semillas, de las que es considerado un excelente dispersor. Asimismo, gusta de ingerir granos de arena que utiliza como suplemento de minerales.

Hábitos reproductivos

El macho pavón atrae a las hembras con una serie de sonidos audibles a grandes distancias.

Estos constan de silbidos, una especie de zumbido y murmullos con tamborileo en bajo tono. Se piensa que solo el macho canta, aunque existen registros científicos donde se ha escuchado a las hembras emitir algunos sonidos de baja tonalidad.

La temporada de reproducción del paujil pico azul coincide con el período de sequía en la zona. El ave se encarga de construir el nido para los polluelos colocando una especie de plataforma de hojas y ramas acomodadas sin seguir ningún patrón en particular.

La hembra pone uno o dos huevos por temporada de 60 x 90 milímetros de cáscara gruesa, manchas marrones y superficie rugosa. Los polluelos nacen al mes de empollarlos si estos no han sido hurtados por los pobladores de la región, que suelen extraerlos del nido para que sean empollados por aves domésticas con el objeto de obtener especímenes cautivos para su consumo y venta.